



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL  
"ACREDITADA INTERNACIONALMENTE"  
LA PAZ - BOLIVIA



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONVOCATORIA N° 01/ 2025



PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS NO GRADUADOS "P.E.T.A.E.N.G."

La Carrera de Trabajo Social dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales en aplicación del Reglamento General del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 217/03, Resolución H.C.U. Nro.359/2023, Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 139/2025, convoca e invita a los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de modalidad de graduación establecidos en la Carrera de Trabajo Social, en el plazo igual o mayor a tres años de haber aprobado el Plan de Estudios, a participar en el Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos no Graduados – PETAENG 2025.

**COSTO:** Bs. 14.000.- (CATORCE MIL 00/100 BOLIVIANOS) mismos que serán cancelados en 4 cuotas:

- PRIMERA CUOTA: BS. 3.500.- (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) del 21 de abril de 2025 al 26 de abril de 2025
- SEGUNDA CUOTA: BS. 3.500.- (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) del 26 de mayo de 2025 al 31 de mayo de 2025
- TERCERA CUOTA: BS. 3.500.- (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) del 23 de junio de 2025 al 28 de junio de 2025
- CUARTA CUOTA: BS. 3.500.- (TRES MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) del 21 de julio de 2025 al 26 de julio de 2025

**DEPÓSITO:** El depósito se realizará a través de la Plataforma de Recaudaciones ZODIACO ACUARIO <https://venta-valores.umsa.bo>

**REQUISITOS:**

1. Ser estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés.
2. Haber aprobado todas las asignaturas curriculares de la Carrera
3. No haber cumplido con el requisito de modalidad de graduación establecido en su Unidad Académica.
4. Haber transcurrido un plazo igual o mayor a tres años desde la fecha de cumplimiento del Plan de Estudios de las asignaturas curriculares de la Carrera
5. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.

**DOCUMENTOS:**

Para el caso de estudiantes que han concluido estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, deberán presentar la siguiente documentación debidamente legalizada por las instancias correspondientes:

1. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.
2. Certificado de conclusión de estudios original o fotocopia legalizada por autoridad competente.
3. Informe de la Unidad de Kárdex con Vo.Bo. de la Jefatura de Carrera.
4. Un juego de certificados de notas original con firmas completas, pie de firmas y sellos o el certificado único de notas.



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**  
**"ACREDITADA INTERNACIONALMENTE"**  
 LA PAZ - BOLIVIA



5. Resoluciones Decanales o Facultativas en caso de Convalidaciones y el Formulario del trámite realizado que dio pie a la Convalidación (traspaso, inscripción profesional, carreras paralelas, si corresponde)
6. Pensum de materias firmado por la Jefatura de Carrera (con el que concluyó su Plan de Estudios).
7. Matrícula Universitaria UMSA de la gestión de la convocatoria, 2025.
8. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
9. Currículum Vitae debidamente documentado, referido a:
  - a. Datos personales.
  - b. Años de servicio y detalle de la experiencia laboral.
  - c. Estudios universitarios realizados.
  - d. Cursos de Diplomado, Especialidades u otros cursos y seminarios.
  - e. Producción intelectual; publicaciones, ensayos, folletos u otros relativos al área.
  - f. Producción técnica en planificación, organización y ejecución de trabajos en el área de: Trabajo Social
  - g. Distinciones obtenidas.
  - h. Otros documentos que considere necesarios.



**DE LA INSCRIPCIÓN**

Los postulantes, deberán solicitar su inscripción por escrito, mediante carta dirigida al Decano de la Facultad, con la documentación requerida, y ser entregada en un folder; debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir del día viernes 11 de abril de 2025, hasta horas 16:00 del día jueves 17 de abril de 2025 en oficinas del PETAENG de la Carrera de Trabajo Social Facultad de Ciencias Sociales, teléfonos 2612224 - 2440524,

Los (as) postulantes, podrán obtener el Reglamento con las características del proceso de inscripción de la Carrera de Trabajo Social

La Paz, marzo de 2025

Marcela Molina Avilés Ph.D.  
**DIRECTORA**  
 CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Lic. Fidel Rojas Álvarez  
**VICEDECANO**  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES



Sc. Edgar David Pomar Crespo  
**DECANO**  
 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Vo Bo. Dr. Tito V. Estevez Martini  
**VICERRECTOR**  
 UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

